

Quito, 17 de febrero de 2014

Señor

Eduardo Daniel Monge Barrera

Ciudad.-

De mi consideración:

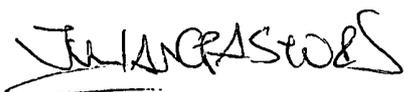
Me es grato comunicar a Usted que a la Junta General Extraordinaria de la compañía SPORTBOND CONSULTORES CÍA. LTDA., celebrada el de hoy, tuvo el acierto de designar a usted como **Presidente** de la Compañía, gestión que la desempeñará por un período de tres (3) años.

De conformidad al Estatuto Social, corresponde al **Presidente** de la compañía ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en caso de ausencia del Gerente General.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran estipuladas en el artículo décimo sexto del Estatuto Social de la Compañía que consta en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notaria Segunda del cantón Quito, el 11 de septiembre de 2013, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el día 12 de febrero del 2014.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

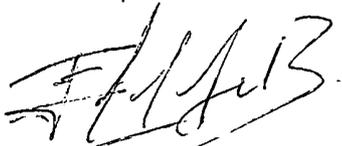
Atentamente,



Julián Pástor Soto

Secretario Ad-hoc de la Junta

A 17 días del mes de febrero de 2014, en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.



Eduardo Daniel Monge Barrera

Presidente

CI: 1711671212

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	12577
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4901
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	17/02/2014 ✓
FECHA ACEPTACION:	17/02/2014 ✓
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SPORTBOND CONSULTORES CIA.LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1711671212	MONGE BARRERA EDUARDO DANIEL	PRESIDENTE ✓	3 AÑOS ✓

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 442 DEL: 12/02/2014 NOT: SEGUNDA DEL: 11/09/2013 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014


AB. MARCO LEÓN SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL